





ACTA DE COMITÉ OPERATIVO - FONDO SOLIDARIO PARA LA EDUCACIÓN - COMPONENTE 4 AUXILIO ECONÓMICO PARA PAGO DE MATRÍCULA PARA JÓVENES EN CONDICIÓN DE **VULNERABILIDAD EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS CONVENIO** CO1.PCCNTR.1641029 - CÓDIGO CONTABLE 122080

FECHA	15 de octubre de 2021

MIEMBROS COMITÉ OPERATIVO						
NOMBRE	CARGO – DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA				
	Viceministro de Educación Superior- Ministerio de Educación Nacional	prijet				
Carolina Cuzmán Duiz	Directora de Fomento de la Educación Superior - Supervisora MEN	Captua Carnin R				
	Vicepresidente de Fondos en Administración y Supervisor - ICETEX					

INVITADOS COMITÉ OPERATIVO				
NOMBRE CARGO – DEPENDENCIA / ENTIDAD				
Gabriel Rueda Delgado	Asesor - Viceministerio de Educación Superior			
Angela Paola Rojas	Coordinadora Grupo Fondos Generales – ICETEX			
Viviana Bernal Chinchilla	Ejecutiva de Cuenta – Fondos en Administración – ICETEX			

AGENDA

- 1. Verificación del quórum
- 2. Estado actual de la línea
- 3. Aprobación de 8 certificaciones de matrícula (primer giro)
- 4. Aprobación de segundos giros para 26 IES
- 5. Decisiones del Comité
- 6. Compromisos

DOCUMENTOS INTEGRALES

- Convenio CO1.PCCNTR.1641029
- Reglamento Operativo
- Presentación Ministerio de Educación Nacional
- Certificaciones de Matrículas del 2021-2 que las Instituciones cargaron al SNIES del Ministerio de Educación Nacional









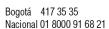
















DESARROLLO

1. Verificación del Quórum.

En la CLÁUSULA QUINTA- COMITÉS OPERATIVOS, el comité técnico del Fondo Solidario para la Educación - componente 4. "Auxilio económico para el pago de la matrícula de los jóvenes en condición de vulnerabilidad, en instituciones de educación superior pública", que se constituirá, así:

- Por el Ministerio de Educación Nacional, el Viceministro de Educación Superior o su delegado/a.
- Por el ICETEX, el Vicepresidente de Fondos en Administración o su designado/a.
- El supervisor del convenio por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Se confirma la asistencia de los miembros del comité técnico y/o sus delegados para dar inicio a la presente reunión.

2. Estado actual de la Línea

Para el segundo semestre de 2021 a la línea Auxilio económico para el pago de la matrícula de los jóvenes en condición de vulnerabilidad, en instituciones de educación superior pública del Fondo Solidario para la Educación (FSE) han ingresado recursos por \$380.704 millones provenientes de rendimientos financieros (\$1.373 millones), modificación 3 al convenio (\$79.331 millones) y modificación 4 al convenio (\$300.000 millones) para el desarrollo de la estrategia.

La Subdirección de Desarrollo Sectorial ha emitido, hasta el 04 de octubre, concepto favorable a 31 Instituciones de Educación Superior. Lo anterior genera que desde el FSE se hubieran aprobado giros a 28 IES. A tres Instituciones (Colegio Mayor del Cauca, Instituto Tecnológico de Putumayo y el Infotep de San Andrés) no ha sido necesario programar giros con recursos desde el Fondo por tener cobertura de matriculados con Generación E, aportes de Entidades Territoriales u otras fuentes del Gobierno Nacional.

Los comités aprobaron el 17 de septiembre de 2021, primeros giros por valor de \$68.811 millones (14 IES) y el 4 de octubre, primeros giros por valor de \$53.266 millones (17 IES) para un total de \$122.077 dejando un saldo disponible de \$258.627 millones. Se reitera que a las 31 instituciones, se les han realizado giros a 28 de ellas pues tres no requieren recursos del FSE.

Se presentan a continuación la programación de giros informados en los dos Comités anteriores de la siguiente manera























Esta información corresponde a la aprobada en el Comité del 17 de septiembre para 14 IES. En ella se advierte que una IES (Instituto Tecnológico de Putumayo) no requiere recursos desde el FSE, por tener cobertura de matrícula con Generación E y que dos instituciones (Instituto Técnico Central y el Intenalco) recibieron un primer giro del 80% por ser IES adscritas presupuestalmente lo que implica contar con el recurso a la menor brevedad posible para poderlo comprometer durante esta vigencia. Los primeros giros que suman \$68.811 millones fueron realizados en su totalidad de acuerdo al reporte de ICETEX.

Respecto del comité de 04 de octubre, se tiene la siguiente información de giros

		N				
IES	VALOR FSE	GIRO 1	GIRO 2	GIRO 3		
	\$ 139.963.140.887	\$ 68.810.639.174	\$ 43.822.795.080	\$ 27.329.706.633		
UPN	\$ 4.862.174.924	\$ 1.944.869.970	\$ 1.944.869.970	\$ 972.434.985		
UMNG	\$ 52.308.614.805	\$ 26.154.307.403	\$ 15.692.584.442	\$ 10.461.722.961		
UCMC	\$ 8.079.848.284	\$ 3.231.939.314	\$ 3.231.939.314	\$ 1.615.969.657		
UFPS CUCUTA	\$ 8.807.368.799	\$ 3.522.947.520	\$ 3.522.947.520	\$ 1.761.473.760		
U GUAJIRA	\$ 2.376.379.196	\$ 950.551.678	\$ 950.551.678	\$ 475.275.839		
COLANTIOQUIA	\$ 2.174.206.413	\$ 869.682.565	\$ 869.682.565	\$ 434.841.283		
BELLAS ARTES	\$ 693.360.714	\$ 277.344.286	\$ 277.344.286	\$ 138.672.143		
UNIPAZ	\$ 1.667.019.276	\$ 666.807.710	\$ 666.807.710	\$ 333.403.855		
COLCAUCA	\$ 0	\$ O	\$ 0	\$ 0		
IUPB	\$ 3.946.916.080	\$ 1.578.766.432	\$ 1.578.766.432	\$ 789.383.216		
TdeA	\$ 9.566.122.071	\$ 3.826.448.828	\$ 3.826.448.828	\$ 1.913.224.414		
IUAJC	\$ 14.488.110.718	\$ 5.795.244.287	\$ 5.795.244.287	\$ 2.897.622.144		
ITM	\$ 9.486.524.718	\$ 3.794.609.887	\$ 3.794.609.887	\$ 1.897.304.944		
INTEP	\$ 453.639.992	\$ 181.455.997	\$ 181.455.997	\$ 90.727.998		
INFOTEP G	\$ 218.053.358	\$ 87.221.343	\$ 87.221.343	\$ 43.610.672		
INFOTEP SAI	\$ 0	\$ O	\$ 0	\$ O		
INFOTEP C	\$ 959.496.965	\$ 383.798.786	\$ 383.798.786	\$ 191.899.393		
	\$ 120.087.836.313	\$ 53.265.996.006	\$ 42.804.273.045	\$ 24.017.567.263		
	\$ 260.050.977.200	0.050.977.200 \$ 122.076.635.180 \$ 86.627.068.125				
		Saldo previo	línea FSE	\$ 311.893.158.888		
		Saldo luego de giro 1				



















Carrera 3 # 18-32 Bogotá, Colombia



En este comité se presentaron 17 IES con concepto favorable a su certificación de matrícula, de las cuales no es necesario realizar giros desde el FSE por tener cobertura de matrícula con Generación E (caso infotep SAI) o con recursos del convenio suscrito con FondoPaz (caso de Colegio Mayor del Cauca)

Los primeros giros a esas IES ascienden a \$53.266 millones y su trámite avanza con normalidad en el ICETEX para ser girados en la tercera semana del mes de octubre. Con el saldo disponible en la línea de \$258.627millones, se propone avanzar en los giros que se exponen en este Comité.

3. Aprobación 8 certificaciones de matrícula

En aplicación de la "Guía operativa para la implementación en 2021-2 de la Estrategia de Matrícula Cero para los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3 matriculados en las IES públicas", se presenta información sobre la matrícula total y de los estratos 1, 2 y 3 que han reportado 8 IES públicas adicionales a las ya aprobadas al Ministerio de Educación Nacional, la matrícula neta, los aportes de las entidades territoriales y los montos que serán asumido desde al FSE y los valores de Generación E en su componente de equidad, tanto para renovaciones y nuevos beneficiarios que cumplen los requisitos. También se incluye el número de radicado con el que fue enviado el concepto favorable emitido por la Subdirección de Desarrollo Sectorial del MEN a las certificaciones de matrícula cargadas por las instituciones en el SNIES, luego de validar las cifras allí contenidas, en cumplimiento de los pasos de revisión que fueron informados en el comité del mes de septiembre.

	-					DATOS DE MATRICU	JLA		GENERACION E			
No.	COD	TIP	IES	RADICADO CONCEPTO	MAT. TOTAL	MATRICULA NETA ESTRATEGIA	BENEF 100% MATRICUL	ENTIDADES TERRITORIALES- U OTROS GN	RENOVACION	NUEVOS	TOTAL GE	VALOR FSE
TO	TAL DE	L GRU	PO 1- 31 IES		330.748	\$ 385.993.194.614	314.000	\$ 9.763.676.946	\$ 90.170.134.148	\$ 26.008.406.320	\$116.178.540.468	\$ 260.050.977.200
32	1111	UNIV	UTP	2021-EE-349018	15.961	\$11.368.450.641	14.995	\$0	\$ 3.660.098.485	\$ 999.807.736	\$ 4.659.906.221	\$ 6.708.544.420
33	1112	UNIV	U Caldas	2021-EE-349022	12.311	\$ 3.205.447.668	11.650	\$0	\$ 166.108.049	\$ 84.537.563	\$ 250.645.612	\$ 2.954.802.056
34	1210	UNIV	UFPSO	2021-EE-349019	6.002	\$ 3.063.437.075	5.905	\$0	\$ 1.163.562.507	\$ 281.733.031	\$ 1.445.295.538	\$ 1.618.141.537
35	1213	UNIV	UniMagdalena	2021-EE-349499	23.622	\$17.997.964.563	22.481	\$0	\$ 4.838.587.930	\$1.077.015.053	\$ 5.915.602.983	\$ 12.082.361.580
36	1214	UNIV	UDEC	2021-EE-349020	13.324	\$10.441.050.402	13.016	\$0	\$ 1.617.026.336	\$ 350.026.128	\$ 1.967.052.464	\$ 8.473.997.938
37	2208	ITTU	Conservatorio	2021-EE-349024	458	\$ 146.439.150	452	\$0	\$ 92.285.886	\$ 54.153.264	\$ 146.439.150	\$0
38	3117	ITTU	ITSA	2021-EE-349023	4.387	\$ 4.280.120.064	4.366	\$0	\$ 2.764.531.783	\$ 1.030.505.166	\$ 3.795.036.949	\$ 485.083.115
39	9927	ITTU	UDigital	2021-EE-349497	5.872	\$ 3.201.167.537	4.200	\$0	\$ 724.080.087	\$ 534.550.564	\$ 1.258.630.651	\$ 1.942.536.886
	Total	del gru	ıpo 3- 8 IES		81.937	\$ 53.704.077.100	77.065	\$0	\$ 15.026.281.063	\$ 4.412.328.505	\$ 19.438.609.568	\$ 34.265.467.532
	T	OTAL	39 IES		412.685	\$ 439.697.271.714	391.065	\$ 9.763.676.946	\$ 105.196.415.211	\$ 30.420.734.825	\$135.617.150.036	\$ 294.316.444.732

Respecto de la tabla anterior se destacan los siguientes asuntos:

Para las 8 Instituciones de Educación Superior incluidas en este comité:

- Reportan matriculados 81.937 estudiantes.
- Con la implementación de la estrategia Matrícula Cero y los demás descuentos permanentes se logra cubrir matrícula a 77.065.
- La matrícula neta asciende a \$53.704 millones que se financiará con aportes de







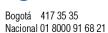












Carrera 3 # 18-32 Bogotá, Colombia



Generación E (\$19.439 millones) y FSE (\$34.265 millones). En estas 8 IES no se reportan recursos de Entidades territoriales

Con esta información y respecto a la presentación de información realizada en los pasados Comités de 17 de septiembre y 4 de octubre del presente año, se avanza en un acumulado para 39 Instituciones de Educación Superior, con estos resultados:

- Se completa una matrícula de **412.685** estudiantes de pregrado.
- Con la implementación de la estrategia Matrícula Cero y los demás descuentos permanentes se logra cubrir matrícula a 391.065
- La matrícula neta asciende a \$439.697 millones que se financiará con:

 Aportes de ET y otros del GN \$ 9.764 millones Generación E \$135.617 millones **FSE** \$294.316 millones

Teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional con base "Guía operativa para la implementación en 2021-2 de la Estrategia de Matrícula Cero para los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3 matriculados en las IES públicas", se presenta la propuesta de giros para las 8 IES que son objeto de aprobación en el presente Comité:

					FONDO SOLIDARIO PARA LA EDUCACIÓN				
No.	COD	TIP	IES	VALOR FSE	GIRO 1	GIRO 2	GIRO 3		
TOT	TAL DE	L GRU	JPO 1- 31 IES	\$ 260.050.977.200	\$ 122.076.635.180	\$ 86.627.068.125	\$ 51.347.273.896		
32	1111	UNIV	UTP	\$ 6.708.544.420	\$ 2.683.417.768	\$ 2.683.417.768	\$ 1.341.708.884		
33	1112	UNIV	U Caldas	\$ 2.954.802.056	\$ 1.181.920.822	\$ 1.181.920.822	\$ 590.960.411		
34	1210	UNIV	UFPSO	\$ 1.618.141.537	\$ 647.256.615	\$ 647.256.615	\$ 323.628.307		
35	1213	UNIV	UniMagdalena	\$ 12.082.361.580	\$ 4.832.944.632	\$ 4.832.944.632	\$ 2.416.472.316		
36	1214	UNIV	UDEC	\$ 8.473.997.938	\$ 3.389.599.175	\$ 3.389.599.175	\$ 1.694.799.588		
37	2208	ITTU	Conservatorio	\$ 0	\$ 0	\$0	\$ 0		
38	3117	ITTU	ITSA	\$ 485.083.115	\$ 194.033.246	\$ 194.033.246	\$ 97.016.623		
39	9927	ITTU	UDigital	\$ 1.942.536.886	\$ 777.014.754	\$ 777.014.754	\$ 388.507.377		
	Total	del gru	upo 3- 8 IES	\$ 34.265.467.532	\$ 13.706.187.013	\$ 6.853.093.506			
	Т	OTAL	39 IES	\$ 294.316.444.732	\$ 135.782.822.192	\$ 100.333.255.137	\$ 58.200.367.402		

De acuerdo a lo anterior, para las 8 Instituciones de Educación Superior incluidas en el presente Comité, los giros se programan así:

- El primer giro asciende a \$13.706 millones.
- Se programan giros del 40%-40%- 20%
- Desde el FSE no se requiere giros para Conservatorio del Tolima por la cobertura de Generación E

Al momento de aprobarse estos giros, en total se habrían aprobado recursos por \$135.783 millones correspondientes a los primeros giros a las 39 IES que han sido presentadas a la fecha a los comités del FSE.







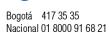
















4. Aprobación de segundos giros para 26 IES

Como se ha informado anteriormente, en los dos primeros comités del 2021-2 (septiembre 17 y octubre 4) En total la Subdirección de Desarrollo Sectorial ha aprobado certificaciones de matrícula a 31 IES. Los comités realizados para el segundo semestre del 2021-2 han aprobados giros a 28 teniendo en cuenta que tres de ellas no requieren recursos del FSE (ITP, Col Cauca y el Infotep SAI)

A las 28 IES que ya se les tramitó el primer giro, se les proyectó un segundo giro por valor de \$86.627 millones. Sin embargo, dentro de esas 28 IES dos de ellas se les autorizó primer giro por el 80% del valor a asumir desde el FSE. El giro pendiente para el Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (\$520 millones) y el Intenalco (\$143 millones) solo se podrá autorizar una vez realizados los giros desde Generación E.

Por lo tanto, el segundo giro debe autorizarse únicamente a 26 IES por valor de \$85.964.146.580. El discriminado a cada IES para este segundo giro se presenta a continuación:

				FONDO SOLIDARIO PARA LA EDUCACIÓN			
				EDUCA	CION		
No.	COD	TIP	IES	VALOR FSE	GIRO 2		
1	1208	UNIV	UniQuindío	\$ 8.270.186.796	\$ 3.308.074.718		
2	1212	UNIV	U Pamplona	\$ 11.516.562.342	\$ 4.606.624.937		
3	2102	UNIV	UNAD	\$ 76.663.598.203	\$ 19.165.899.551		
4	2114	ITTU	ENDeporte	\$ 8.136.597.729	\$ 3.254.639.092		
5	2211	ITTU	UNIBAC	\$ 927.540.646	\$ 371.016.258		
6	2301	ITTU	UCEVA	\$ 8.899.605.044	\$ 3.559.842.018		
7	2302	ITTU	IUEnvigado	\$ 6.313.165.241	\$ 2.525.266.096		
8	3103	ITTU	U Mayor	\$ 403.737.025	\$ 161.494.810		
9	3115	ITTU	ITP	\$ 0	\$ 0		
10	3201	ITTU	UTS	\$ 14.555.118.903	\$ 5.822.047.561		
11	3303	ITTU	Débora Arango	\$ 903.193.299	\$ 361.277.320		
14	4112	ITTU	CINOC	\$ 59.227.937	\$ 23.691.175		
15	1105	UNIV	UPN	\$ 4.862.174.924	\$ 1.944.869.970		
16	1117	UNIV	UMNG	\$ 52.308.614.805	\$ 15.692.584.442		
17	1121	UNIV	UCMC	\$ 8.079.848.284	\$ 3.231.939.314		
18	1210	UNIV	UFPS CUCUTA	\$ 8.807.368.799	\$ 3.522.947.520		
19	1218	UNIV	U GUAJIRA	\$ 2.376.379.196	\$ 950.551.678		
20	2110	ITTU	COLANTIOQUIA	\$ 2.174.206.413	\$ 869.682.565		
21	2206	ITTU	BELLAS ARTES	\$ 693.360.714	\$ 277.344.286		
22	2207	ITTU	UNIPAZ	\$ 1.667.019.276	\$ 666.807.710		
23	3104	ITTU	COLCAUCA	\$ 0	\$ 0		
24	3107	ITTU	IUPB	\$ 3.946.916.080	\$ 1.578.766.432		
25	3204	ITTU	TdeA	\$ 9.566.122.071	\$ 3.826.448.828		
26	3301	ITTU	IUAJC	\$ 14.488.110.718	\$ 5.795.244.287		
27	3302	ITTU	ITM	\$ 9.486.524.718	\$ 3.794.609.887		
28	4101	ITTU	INTEP	\$ 453.639.992	\$ 181.455.997		
29	4102	ITTU	INFOTEP G	\$ 218.053.358	\$ 87.221.343		
30	4106	ITTU	INFOTEP SAI	\$ 0	\$ 0		
31	4111	ITTU	INFOTEP C	\$ 959.496.965	\$ 383.798.786		
				\$ 260.050.977.200	\$ 85.964.146.580		

En la tabla anterior no aparecen incluidas las dos instituciones mencionadas anteriormente por







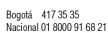












Carrera 3 # 18-32 Bogotá, Colombia



haber recibido ya un primer giro del 80% y que por ahora no deberá efectuarse por las razones ya indicadas. En total los segundos giros a las 26 Instituciones ascienden a \$85.964 millones.

5. Decisiones Comité Operativo

Una vez presentado por el Comité Operativo la propuesta de giros a las IES y revisada la existencia de soportes del Ministerio de Educación Nacional a través de la Subdirección de Desarrollo Sectorial sobre Certificaciones de matrícula, se aprueba la presentación al Comité de Seguimiento y Asignación de Beneficios de los primeros giros de ochos (8) IES públicas por valor total trece mil setecientos seis millones ciento ochenta y siete mil trece pesos MCte (\$13.706.187.013) y se aprueba presentar al Comité de Seguimiento y Asignación de Beneficios los segundos giros a veintiséis (26) IES públicas por valor de ochenta y cinco mil novecientos sesenta y cuatro millones, ciento cuarenta y seis mil quinientos ochenta pesos MCTE (\$85.964.146.580).

Teniendo en cuenta las dos aprobaciones anteriores, este comité aprueba presentar al Comité de Seguimiento y Asignación de Beneficios giros totales por valor de **Noventa y nueve mil** seiscientos setenta millones, trescientos treinta y tres mil quinientos noventa y tres pesos MCTE (\$99.670.333.593)

TEMA	SI/NO	OBSERVACIONES
Autoriza el Comité presentar los 8 giros a las IES públicas para que el Comité de Seguimiento y Asignación de Beneficios los apruebe por valor de \$13.706.187.013 y los segundos giros a 26 IES públicas para el Comité de Seguimiento y Asignación de Beneficios los apruebe por valor de	SI	OBSERVACIONES Los 8 giros a las IES públicas y los segundos giros a 26 IES públicas cuentan con concepto técnico de la Subdirección de Desarrollo Sectorial del VES según los radicados relacionados
\$85.964.146.580, para un total de giros de \$99.670.333.593		radicados relacionados

6. Compromisos

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
Realizar el Comité de Seguimiento y Criterios de Asignación de los			
Beneficios para presentar los giros a	ICETEX - MEN	15 de octubre de 2021	15 de octubre de 2021
realizar a las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas.		2021	2021











